

IV Congreso de las ONG de Desarrollo

**Financiamiento público al
desarrollo:**

**Una agenda mínima para una
nueva política fiscal en
Centroamérica**

Guatemala, Centroamérica, 15 de noviembre de 2017

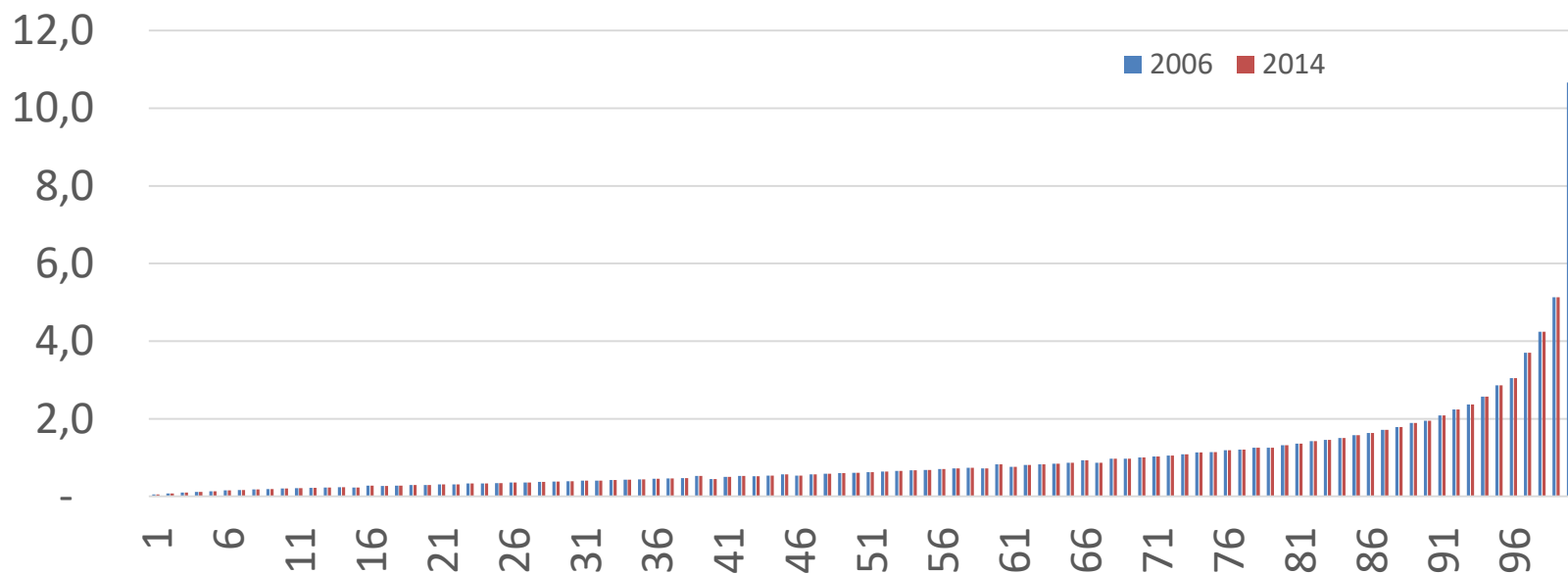
¿Hacia dónde va Centroamérica?

Cuatro tendencias que marcan el
camino

Sociodemográficas

1. Creciente población en edad de trabajar sin suficiente educación, con pocas plazas de trabajo;
2. Urbanización
3. Continuados altos niveles de violencia y crimen organizado
4. Baja cobertura de la protección social
- 5. Continuada pobreza y aumento de la desigualdad**

Los ingresos del 1% de los guatemaltecos más ricos, equivale a la suma de ingresos del 42% de los guatemaltecos más pobres



Fuente: Icefi con base en Encovi 2006 y Encovi 2014.

Marco jurídico y político

1. Debilitamiento del Estado de Derecho: autoritarismos, impunidad, irrespeto a la ley
2. Inadecuada resolución de los problemas que provocaron guerras civiles
3. Regímenes políticos que promueven la continuada captura del Estado: corrupción, tráfico de influencias, privilegios particulares
4. Organismos Legislativos disfuncionales

Marco jurídico y político

5. Cambio generacional: mayor participación social de aquellos que no vivieron la guerra
6. Escuelas de economía más inclinadas al fomento de una política fiscal neoliberal

Institucionalidad

1. Baja credibilidad de los partidos políticos y de los gobiernos afecta legitimidad del sistema democrático
2. Elite económica con continuadas posiciones neoliberales; pequeñas facciones más progresistas
3. Debilitamiento de las instituciones públicas

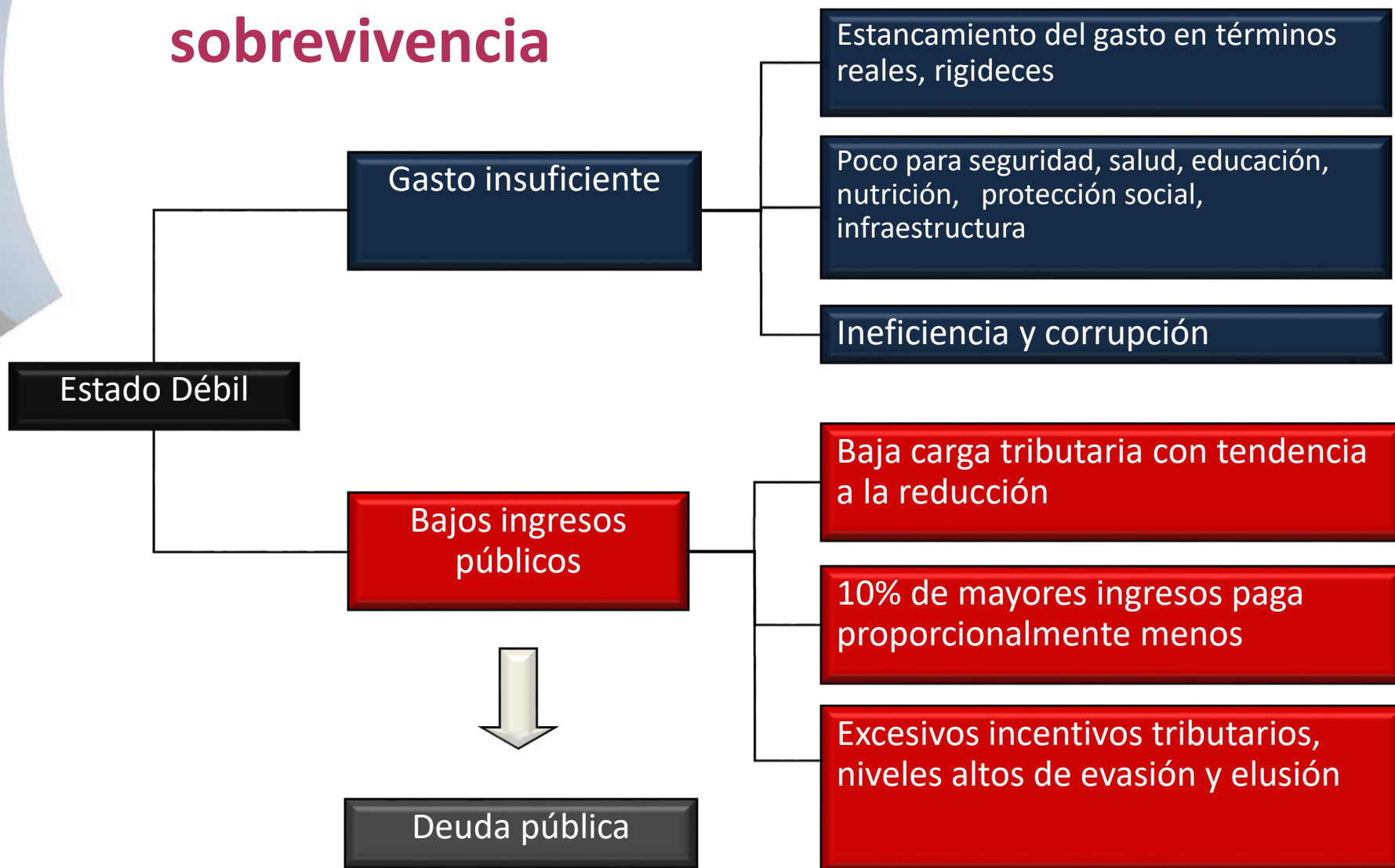
Institucionalidad

4. Necesidad de cambio en el Servicio Civil
5. Mayor presión por la transparencia
5. Esfuerzos por contar con presupuestos públicos por resultados
6. Procesos de integración regional: unión aduanera

Macroeconómicas y financieras

1. Continuación del modelo altamente dependiente del exterior
2. Mayor concentración de la producción y del bienestar: Costa Rica, primera potencia económica de Centroamérica
3. Política fiscal débil insuficiente incluso para un sistema de protección social residual

... Una política fiscal para la sobrevivencia



Fuente: Icefi

¿Podemos cambiar de ruta?

**¿Transitar hacia el camino de la
democracia y el desarrollo y salir de la
ruta hacia la barbarie?**

La Centroamérica de 2030

54.3 millones de habitantes

La que es producto de las tendencias

1. Estado débil con pocas posibilidades de promover el desarrollo y fortalecer la democracia
2. Incumplimiento de ODS
3. Mayor pobreza y desigualdad
4. Mayor inseguridad
5. Menor gobernabilidad democrática

Política fiscal para la sobrevivencia

PIB regional de USD 350 millardos

La que es posible, con acuerdos sociales

1. Estado basado en un nuevo contrato social
2. Esfuerzos políticos y fiscales para reducir la pobreza y la desigualdad
3. Más transparencia y efectividad del Estado
4. Bases para menor inseguridad
5. Más rápida transformación productiva

Política fiscal para el desarrollo y la democracia

PIB regional mayor de USD 350 millardos

Debemos cambiar los condicionantes del desarrollo

1. **Modelo económico poco dinámico**, orientado a la exportación de productos de bajo valor agregado (con excepción de Costa Rica), bajos salarios y poco empleo
2. **Persistente pobreza y desigualdad**, que se traduce en migración, ingobernabilidad e incertidumbre
3. **Baja presencia del Estado**, lo que aumenta la exclusión y la inseguridad, además de fomentar el traslado del poder de lo público a lo privado.
4. **Sistema político poco representativo de los intereses colectivos**, lo que deslegitima lo público, dificulta la cohesión social y disminuye las expectativas de un mejor futuro

y hacer que la política fiscal pase de ser útil para la sobrevivencia a ser una herramienta para el desarrollo

- Preocupación por la sostenibilidad fiscal más que por la suficiencia fiscal
 - Estructuras tributarias regresivas
 - Supeditación a la política monetaria para garantizar estabilidad macroeconómica
 - Incentivos fiscales para promover exportaciones, descuidando el mercado interno
 - Promoción a las empresas en lugar de al consumidor
-
- Cambios urgentes y solo para seguir sobreviviendo...

**¿Hacia dónde
queremos que vaya
Centroamérica?**

Una agenda de desarrollo: Los ODS2030

Poner fin a
la pobreza y
al hambre

Lograr la igualdad
entre los géneros

Reducir la
desigualdad

Garantizar una vida
sana

Garantizar
el acceso a
energía

Garantizar la
disponibilidad de
agua y saneamiento

Educación
de calidad

Promover el crecimiento económico sostenido,
inclusivo y sostenible

Infraestruc-
tura

Una Centroamérica diferente, requiere una política fiscal distinta

Democracia y Desarrollo

Legitimidad del
gobierno

Bienestar
económico y social

Seguridad

Identidad colectiva

Crecimiento
económico
sostenible

Construcción de la
igualdad

Efectividad del
Estado

Política fiscal coherente con las ambiciones de desarrollo y
democracia

Nueva comprensión social sobre la política fiscal y acción política

Fuente: Icefi.

Crecimiento económico inclusivo y sostenible

- Protección de los fundamentos económicos
 - Estabilidad macroeconómica
 - Inversión en capital humano y físico
 - Sistema financiero estable y seguro
 - Fortalecimiento de la competencia y de ser necesario control de precios.
 - Apertura a la tecnología extranjera
 - Tipo de cambio real efectivo neutro
 - Regulación en la utilización de recursos naturales
- Intervenciones selectivas
 - Direccionamiento del crédito: tasas de interés positivas bajas.
 - Promoción industrial inclusiva
 - Promoción del desarrollo rural
 - Fortalecimiento y formalización del mercado interno
 - Prioridad a la generación de empleos
 - Integración económica y social centroamericana

Construcción de la igualdad

1. **Generación de bienes públicos** que ratifiquen el carácter universal que deben tener, además de la calidad con la que deben contar.
2. **Una renta básica universal para garantizar la existencia material**
3. **Un modelo de protección social posible y progresivo**, para eliminar las desigualdades territoriales, étnicas y de género.
4. **La participación económica y política de la mujer**, como factor determinante para el éxito ético, social y económico.

Efectividad del Estado

1. **Políticas públicas efectivas** para la equidad y progresividad.
2. **Transparencia fiscal**, esfuerzos para luchar contra la corrupción, pero también contra la evasión, elusión fiscal y los privilegios fiscales.
3. **Rendición de cuentas**: acercar a los ciudadanos, la información sobre el quehacer del Estado, especialmente en materia fiscal.
4. **Construcción de regímenes políticos más democráticos**: mayor participación activa de los ciudadanos.

**¿Cuánto es el
costo de atender
los ODS?**

Brechas fiscales para financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, casos seleccionados, para 2030 como porcentaje del PIB

Gasto / ODS	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Protección del medio ambiente	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	-
Salud	5.3	3.3	4.7	2.9	0.9	3.9
Educación	2.5	1.8	0.4	1.3	0.2	2.4
Orden Público y Seguridad	1.1	-	0.6	1.0	0.6	0.7
Gasto Social Adicional	8.7	6.0	4.7	8.2	2.9	5.5
Total	18.1	11.7	10.1	14.0	4.8	12.5

Fuente: Estimaciones propias

¿Que medidas fiscales podría implementarse?

(En función del PIB)

Medidas fiscales	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Reformas a los impuestos	4.4	1.2	0.8	0.0	2.7	5.0
Sobre la Renta: transformación en renta global	3.3	0.1	0.8	0.0	1.9	2.0
General a las Ventas ^(homogenizar tasas en la región)	1.2	1.0	0.0	0.0	0.8	3.0
Eliminación de filtraciones del potencial recaudatorio	6.6	10.3	14.4	11.1	14.0	12.7
Incentivos a la Inversión ^(contenidas Gasto Tributario)	0.3	0.8	1.6	1.1	0.8	n.d
Evasión de IVA	2.6	3.1	2.4	3.7	2.4	n.d
Evasión de ISR	2.7	5.2	4.3	4.3	5.9	5.0
Renta Mundial: Reducción del contrabando documentado	0.1	0.3	2.0	0.6	0.2	7.0
Renta Mundial: Combate al uso de precios de transferencia	0.9	0.9	4.1	1.4	4.8	0.7
Total	11.0	11.5	15.2	11.1	16.7	17.7

Fuente: Cálculos propios

**¿Cómo construimos una
agenda de política fiscal
para el desarrollo 2019-
2030?**

1. Aumentar los ingresos públicos

y favorecer la redistribución del ingreso por medio del **fortalecimiento de las administraciones tributarias**, una **mayor progresividad** del sistema tributario, la lucha contra los delitos tributarios y la **minimización/racionalización** de los privilegios fiscales.

2. **Lograr un gasto público con mayor impacto** en la igualdad, el crecimiento económico y la protección del ambiente natural, que sea planificado, ejecutado y evaluado con base en el cumplimiento de metas de desarrollo y la reducción de brechas de bienestar entre grupos, regiones y género.

3. **Utilizar estratégicamente la deuda pública** y revisar periódicamente la convergencia entre ingresos y gastos públicos para satisfacer el mandato del Estado.

.

4. Modernizar y simplificar el acceso a la información fiscal y establecer mecanismos para una mejor probidad y rendición de cuentas, procurando generar espacios institucionalizados en los cuales pueda participar la ciudadanía en la deliberación de la política fiscal.

La nueva agenda fiscal 2019-2030 debe permitir

1. Acercar la economía y la política fiscal a las mujeres y los hombres
2. Democratizar la política y la economía
3. Aumentar el bienestar y la cohesión social por medio del empleo y la protección social
4. Preparar a los centroamericanos para un pacto fiscal integral
5. Dar certidumbre a los ciudadanos sobre un mejor futuro
6. Conseguir amplios consensos ciudadanos sobre las metas de desarrollo y la política fiscal
7. Dar un empujón a la integración social y económica de Centroamérica

¡Muchas gracias!